

# LA LOCOMOTORA

REVISTA POLITICO-LITERARIA Y DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR, F. AGUILAR Y ALVAREZ.

FALLOS PRONUNCIADOS

TRIBUNAL SUPREMO EN 16 ENERO DE 1884

FALLAMOS que debemos declarar y declarar, haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto á nombre de Don Fernando Aguilar y Alvarez, contra la sentencia pronunciada en 10 de Setiembre último por la Audiencia de lo criminal de Salamanca, la cual casamos y anulamos; devuélvase el depósito constituido y conunque sea esta resolución con la que a continuación se dicta al Tribunal sentenciador á los efectos correspondientes.—Así por esta nuestra sentencia que se publicará en *La Gaceta de Madrid* e insertará en la Colección legislativa, en la forma prevista en el artículo 900 de la Ley de Enjuiciamiento criminal lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Emilio Bravero.—Luciano Boada.—Antonio Ubach.—Mateo de Alcocer.—José García Herranz.—Eduardo Martínez del Campo.—José de Aldecoa.



1º FALLO.

Considerando que no constituyendo delito ni falta los hechos declarados prolijos en la sentencia recurrida declarando de oficio las costas por no constar de la acusación privada haya procedido con temeridad ó mala fe.—FALLAMOS que debemos absolver y absolvemos á D. Fernando Aguilar y Alvarez por no constituir delito el hecho de autos, declarando de oficio las costas de la querella.—Así por esta nuestra sentencia, irrevocablemente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Emilio Bravero.—Luciano Boada.—Antonio Ubach.—Mateo de Alcocer.—José García Herranz.—Eduardo Martínez del Campo.—José de Aldecoa.

L.º José María Pantoja.

Suxario.—D. Joaquín González Fiori, Retrato á la pluma, por Fidel Domínguez.—El triunfo de González Fiori, por Vicente Mendiola Urbina.—Carta del infierno, á F. Aguilar y Alvarez, por José María Medina. Sucedio.—Felicitación á F. Aguilar y Alvarez por varios amigos.—A él, soneto, por José María Medina.—A González Fiori, por F. Aguilar y Alvarez.

D. JOAQUÍN GONZALEZ FIORI. (1)  
(RETRATO A LA PLUMA.)

El ilustre procer, cuyos hechos enaltecen la historia política contemporánea, se lanza á los turbulentos inares de la política en los críticos instantes de la regeneración nacional.

Heredero de un apellido ilustre, por el blaso i de la cuna y el preclaro de la honra, lez, alistase como soldado de primera, filia en las siestas liberales. Pero antes de reseñar cómo se merecen, sus triunfos en el foro y en el Parlamento, en los comicios y en los periódicos; antes de examinar sus discursos y sus campañas ya en contra de los privilegios de las provincias vascas, ya á favor de los privilegios sagrados y respetables de la justicia y la razon, en el proceso Monasterio; ora contrarestando, el

juicio oral y público y pregonando las excelencias del Jurado, ora ensanchando los horizontes de su país con las arterias del comercio y los acerados nervios de la civilización, por medio de proporciones con extraordinario éxito defendidas en el seno de la representación nacional; ántes de repasar minutamente cuanto dejó consignado, séame permitido bosquejar su retrato.

D. Joaquín González Fiori es de figura muy simpática, atrae siempre por que es sencillo y sin afectación, delatando su expresiva fisonomía las tormentas y bonanzas en que se sumerge su alma. Su frente es amplia y serena; sus ojos brillan alegres y amenazan á la vez; correcta nariz, anchas espaldas, ágil y desenvelto en los movimientos á pesar de su robustez. Circunda su boca pequeño bigote negro como la endrina, y por lo limpia y lustrosa su cara recuerda la del eminente estadista Sr. Martos.

En González Fiori, el longuajo severo contrasta con la bondad de su expresión; la palabra, fluida, correcta, sonora, deslizase de sus labios

cual si fuera vertida por secunda y súbita inspiración; nada de arranques extemporáneos, nada de esa pertinaz garrulería, que á muchos pretendidos oradores les sirve de adorno y de recurso; nada de engreimiento: el hombre que trato de estereotipar es en sus aspectos exteriores el reflejo exactamente armónico de su entidad moral. *Mens sana in corpore sano:* he ahí á Fiori.

Tiene además un exquisito sentido, exacerbable, explosible, cualidad de los temperamentos nerviosos en toda su plenitud. Si quereis ver preñada de amenazas al par que de honda amargura su tersa frente y esclintantes ojos, habladle de los ocultos matices que empequeñecen, que des prestigian la administración española, en sus múltiples y variadas fases; entonces habréis pulsado la cuerda más sensible de su alma, heristeis de lleno su altísimo sentimiento patriótico. Si penetrais en la redacción de su periódico, os complacerá por su honesto vestir y por la asabilidad más sincera, con sus redactores á los que distingue y quiere entraña-

(1) De los importantes estudios biográficos políticos que, con gran éxito, publicó el distinguido escritor D. Fidel Domínguez.

blemento; La melancólica tristeza en que lo vereis sumirse con frecuencia, procede de algún oculto pesar, siquiera sabrá si del recuerdo de su padre, al que adoraba?

Tal es el hombre que hace tiempo preocupa a la general atención por su indiscutible talento y su abnegación sin límites; tal es el ilustre prócer de la izquierda liberal, honra de su partido, gloria de la patria y cuya rectitud se la quebrará, pero jamás podrá doblársela. Fiori rinde ciego culto servoroso a la más prosíntiva religión, a la de la caridad, pero como la predicaba el Proletario, no como la proponían los filántropos, ignorando siempre su mano izquierda lo que practica la derecha.

En esta época de ambiciosos políticos, de bursátiles agiotages, protegidos por el dorado aparejo de desvergonzados ministros, públicos farsantes con pretensiones de hombres honrados y sencillos, es González Fiori entre la gente de la alta política, *rara avis*; y entre los menos el ideal de Diógenes.

Fidel Domínguez

#### EL TRIUNFO DE GONZALEZ FIORI.

No crean nuestros lectores que nos proponemos hacer una reseña histórica de la vida política del ilustre juríscuslito cuyo nombre figura en el epígrafe de este artículito; porque tal trabajo es propio y exclusivo de cuantos se dedican a escribir la biografía de éste u otro personaje político; nosotros no vamos más que a pagar un tributo de respeto y admiración al que atesora tan vastos conocimientos de legislaciones positivas, a aquél que sustenta tan robustos principios jurídicos que son la antorcha que ilumina la inteligencia de la Magistratura Suprema.

Dos casos, por cierto antagonistas, confirman y corroboran nuestro aserto: uno, aquel en que un criminal es declarado inocente por la justicia humana; otro, antítesis del anterior, el en que aparece culpable quién ha obrado con arreglo a los más sanos principios de la moral.

Dó todos es conocido aquél artículo que, publicado en cierto periódico, fue origen de la causa incoada contra su autor; más como no pudo dirigirse el procedimiento contra él, hasta obtener el Juez que encontró méritos para procesarle, la correspondiente autorización del Cuerpo Colegiador a que pertenece siendo por cierto el suplicatorio devuelto negativamente; no pudo su autor do-

fender y sostener ante aquél tribunal, bien en contra de su voluntad quizás que era de justicia moderna a derecho. Pero éste es qdlo qdlo la opinión pública iba teniendo conocimiento de ésto hecho; cuando llegó el día en qdlo, mordid sin duda a la protocolo de algún *estafador* de aquél entonces, discurría por las calles de Madrid aquél a quien la voz popular acusaba como autor de un homicidio, si no de un asesinato, mostrando a la Nación española que todavía tiene hijos que conserven en su corazón los sacrosantos sentimientos de amor a la justicia; levantó su elocuente voz en el templo de las leyes el eminentísimo republicano D. Joaquín González Fiori para denunciar al país, para que supiera Europa entera, que gozaba de libertad el que había sido autor de un sangriento crimen.

Y el Poder judicial atendiendo la interpretación de los sentimientos del pueblo, expresados por boca del elocuente Diputado; considerando la justicia y equidad de manifestación tan importante y trascendental, reconoció la necesidad de poner el sumario en nuevo estado. El resultado de tan célebre proceso, en la memoria de todos está todavía: el que *a priori* se le creía inocente, *a posteriori* fué declarado delincuente y condenado a sufrir la pena condigna.

No ha mucho tiempo qdlo se habló a nuestro amigo, Señor González Fiori, si quería encargarse de un asunto judicial que estaba perdido en primera y segunda instancia; más no obstante de tratarse de un negocio tan desfavorable y desventajoso, toma la dirección del recurso de casación, puestó que había de versar ante el Tribunal Supremo, estudió la cuestión y el dia señalado para la vista, asiste a ella en la confianza de conseguir su fallo en su favor del derecho que representa: como verdaderamente lo consiguió.

Pues bien; estos dos ejemplos, que son la antítesis en orden a las leyes de Enjuiciamiento criminal, que no son casuísticos, que no tienen congruencia; que no hay fines especulativos, por mas que ambos sean armónicos y regulados por los principios eternos de justicia y equidad, y el vínculo, causa ocasional de ambos ejemplos, sea la moralidad que no son pruebas fehacientes, irrecusables de los profundos y concienzudos estudios exegéticos que ha hecho nuestro muy querido amigo, señor González Fiori; al decir que no vamos mas que a pagarle un tributo de respeto y admiración al que profesó tan vastos conocimientos jurídicos y saltamos a la justicia, negamos la verdad.

«Ningún don tan funesto oonó la elocuencia», dice Quintiliano, «ninguno tan perjudicial como ella al público y a los particulares, si se emplea con siniestros fines. No madre, madrastra del hombre

habría sido la naturaleza concediéndole el don de la palabra para protesar al malvado, persoguir al inocente y hacer guerra a la verdad. Mejor hubiera sido nacer mudos y no tener uso de razón, que omplir los dones de la Providencia para desvelarlos malitamente». El Abogado, añade más adelante, no ha de encargarse de una causa de cuya injusticia esté convencido; su voz se debe a la justicia y a la verdad: el crimen no tiene sobre él ningún derecho, cualquiera que sea el disfraz con que se cubra. Su elocuencia ha de ser el asilo de la virtud: un puesto de salvación abierto a todos, excepto a los piratas.» Estas palabras del juiciosísimo Quintiliano son la expresión fiel y exacta de la probidad, del conocimiento profundo que tiene el sabio jurisconsulto qdlo nos ocupa del arte de bien hablar, de las leyes y costumbres de nuestra muy querida Nación española; él sabe soltar, cuando el asunto lo requiere, las riendas de su fogosa imaginación para tocar esos resortes que excitan la compasión, para hacer brotar de ese corazón que late bajo la toga de los jueces la santa indignación a la vista de grandes crímenes y maldades; su razón, esa joya de que Dios le ha dotado, esa excelencia que lo hace distinguir lo característico de lo confuso, lo verdadero de lo erróneo, lo positivo de lo negativo, lo lógico de lo ilógico, lo posible de lo irrealizable; ella, que ordena y preside los argumentos que han de informar en asuntos difíciles y dudosos—como los dos casos que hemos señalado—su razón, volvemos a repetir, es la que sabe exponer con exactitud y claridad los extremos que han de someterse al alto criterio del tribunal que ha de decidir la cuestión.

Séanos permitido, antes de concluir, hacer la pública declaración de que nosotros nos postramos ante Dios, la ley, el mérito, el talento y la virtud, y que el triunfo del amigo querido es conseguido por los sentimientos de su alma y el amor a la justicia y a la verdad.

Vicente Mendiola Urbieta.  
Madrid 31 de Enero de 1884.

#### CARTA DEL INFIERNO.

Fernando Igúzti y Álvarez,  
Director de La Loconotora de Béjar.

Mi buen amigo Fernando: sin saber como ni cuando te escribo desde el Infierno; desde este lugar eterno donde te estoy aguardando.

Me trajo aquí por mi mal, según me enteré de oídas, una indigestión fatal de mantecadas cocidas en las hojas de un misal.

De Béjar, y en Navidad; las comí sin ton ni son con tanta voracidad,

que, es claro, dí un revuento  
como la Real Trinidad.

Tuve una acogida aquí  
tan cordial, que en honor mío  
puede contarse de mí  
lo que César el día  
dijo: «Vine, vi, y vencí.»

Porque este averno profundo  
sabe que escribí, en mal hora,  
en un periódico inmundo  
que vosotros los del mundo  
llamáis LA LOCOMOTORA.

Publicación endiabladísima  
que debe ser condenada  
por siempre, jamás, amén.  
¿Por qué le armaste belén  
á la gente tonsurada?

¿A qué hablar mal de los curas?  
esas son torpes locuras,  
según la corriente va.  
Si te sientan las costuras,  
bien emplendo te está.

Vamos, dime con verdad:  
¡qué es lo que ellos te han hecho,  
modelos de santidad,  
que solo guardan bondad  
en lo interior de su pecho?

Ningún mal, es evidente,  
y no habrá quien no lo crea;  
si sigues impenitente:  
solo diablo suadente,  
se te ocurrió tal idea.

Hombre, por Dios, quien creería  
en tu tanta herología;  
acción tan anticristiana,  
tú qué has vestido sotana  
y estudiado Teológico.

Al ver con que saña fiera  
los cojones entre tus uñas,  
dijo esa Ciudad entera  
que es la peor de las ciudades  
la de la misma madera.

Mas aunque indignados den  
contra ti, temo el vaiven  
de las lenguas afiladas.  
Quiero echar mi cuarto á espadas,  
que yo soy cuña también.

Tú no ignoras que vestí  
ropa talar, que estudié  
en un convento, y que allí  
me sucedió cé por bá  
lo mismo: no que á ti.

Mi actitud, pues, es bien clara,  
muy justa mi competencia;  
ahora juzga si en conciencia  
puedo hablarte cara á cara  
ó de potencia á potencia.

Cuando la ocasión hoy llega,  
vean esos pobres que ofende  
tu pluma ruin, semi-lega,  
que si un ex-cura los pega,  
un ex-sraile los defiende.

Dice tu lengua infernal  
de la clase en general,  
que es apegada á las ranas  
pompas y glorias mundanas,  
y avara del ruin metal.

Bien sé que tu michta implacable  
no ve en obraé tan tritulado,  
que practiquen la fechoría  
de Aquel que dijera una dia  
mi reino no es del este mundo.

Mas ¿quien eres tú, insensato,  
para meter á barato  
lo que nunca entenderás?

Tú buscas tres pies al gato;  
... ya sabes lo demás.

Dice tu lengua de hacha  
(que yo la escabecharía),  
que al mirar á una muchacha  
toman picarecsa facha

y se vuelven arropía.  
Quien tal calumnia la aguanta  
Solo tu rabia levanta  
esa impostura, y no hablo  
de tus trapillos, que el diablo  
puede tirar de la manta.

Con un cinismo que aterra  
y con descaro procaz  
afirmas que allá en la tierra,  
son amigos de la guerra  
y adversarios de la paz.

Y con aviesa intención  
que se conoce al trasluz,  
y saña en el corazón,  
te acuerdas de Santa Cruz  
y del Cura de Alcabón.

Que, prudentes campeones,  
trabuco en sus escusiones  
llevaban y hasta partidas...  
fue por resguardar sus vidas  
de asesinos y ladrones.

Eres terrible enemigo;  
mas voy á ver si consigo  
el poder de convertir,  
y me vas á permitir  
darte un consejo de amigo.

Si obrando con herejía,  
pretendieres hacer pieza  
donde medien alzacuellos,  
siempre sacarás con ellos  
las manos en la cabeza.

Aun con pruebas muy completas,  
en cuanto huellas corona,  
jamás en la lid te metas:  
mira que tienen más tretas  
que Satanás en persona.

Y si no ¿qué ha sucedido  
en la causa que han seguido  
contra ti por desalmados?  
Que si en ella no has perdido  
es solo porque... has ganado.

Un resultado muy triste  
nos demuestra que al perverso  
se le protege y asiste,  
y prueba que ya no existe  
justicia en el universo.

Y discutido ya el punto  
en detalle y en conjunto,  
de esos celestiales seres  
que tan malamente quieren,  
paso á hablarte de otro asunto.

Aquí es la mar, esto asombra  
el ver tanto ciudadano  
que mi prudencia no nombra....

y he visto también la sombra  
de El Federal Bejarano.

Yo sé que algunos buscando  
están el modo y arte  
de ir el Infierno evitando.  
debes tristes consolando  
diciéndoles de mi parte:

«Podeis ahogar, necios entes  
los escrúulos vehementes  
y ese terror baladí,  
que solo se admite aquí  
á las personas decentes.»

La causa no ves acaso  
de tan tonta distinción....  
pues por la misma razón  
que unos bebemos en vasos  
y otros beben en pilon.

Antes de decirte «abur»,  
no quero ser un tahur  
con mis amigos de ahí:  
abrazalos tú por mí,  
y sobre todo, á Kussur.

No me asearás que rehuyo  
el escribirte, y concluyo  
mi epístola peregrina:  
siempre afectísimo tuyo

José María Medina.  
28 de Enero de 1884.

### A EL.

#### SONETO.

Brilla en su frente del saber la llama  
Y en sus ojos el génio centellea:  
Apostol entusiasta de una idea,  
La magia de su voz commueve, inflama.

Justicia y libertad es el programa,  
El noble pabellón que al viento ondea,  
Y lucha denodado por que sea  
Mañana realidad lo que proclama.

Su lógica es Titán cuando aconete  
La empresa de aclarar hondo misterio,  
O tocar un político registro:  
Pues tensando la fuerza del artíce,  
Lo mismo pulveriza un monasterio  
Que deshace en girones un ministro.

José María Medina.

#### FELICITACION

A FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ,  
Director de LA LUSIÓN X de Rojas.

Madrid 31 de Enero de 1884.  
Nuestro querido amigo: Enterados por el  
periódico de su digna dirección de haber sido  
V. absuelto libremente y sin costas por el  
Tribunal Supremo, en la causa criminal que  
por supuestas injurias á dos presbíteros de esa  
localidad, se le siguió ante la Audiencia de  
Salamanca, no podemos menos de enviar á V.  
nuestra mas sincera felicitacion y un fraterna  
abrazo en prueba de júbilo por el triunfo  
consagrado.

Todos los buenos ciudadanos de esta Ca-  
pital se asocian á la espontánea explosión del  
sentimiento que nos embarga en estos mo-  
mentos. Siga V. amigo Aguilal; por la senda  
emprendida, que en la empresa de extinguir  
semillas malas, cortar abusos vengan de don-  
de vengan, y defender los sagrados prin-  
cipios de la libertad, le acompañan siempre to-  
das las personas sensatas, y en particular sus  
amigos y admiradores Angel Lopez  
de Morella.—Eduardo Argudín.—Martín Pe-  
rales.—Manuel Castille.—Vicente Mendiola.  
Manuel Yáñez.

## LA LOCOMOTORA.

Siguen las firmas de periodistas, autores dramáticos y amigos particulares hasta el número de 148.

Siéndolo es absolutamente imposible dar particularmente las gracias a cada uno de los amigos que, tanto en Béjar como de fuera, nos han felicitado por el absolutorio falló que hemos obtenido en el Tribunal Supremo; hacemos aquí público el testimonio de nuestro sincero agradecimiento.

Lo mismo decimos respecto a la prensa en general, pues todos los periódicos de Madrid y provincias, sin distinción de opiniones políticas, han tomado parte en nuestras alegrías felicitándonos calorosamente.

Gracias mill a nuestros queridos compañeros y cuenten siempre con la amistad y cariño de esta Redacción.

### BAILES PUBLICOS.

Esta noche tendrá lugar uno de máscaras en el Café de las Cuatro Estaciones con la novedad de que algunas piezas serán coreadas por varios niños ensayados por el empresario nuestro buen amigo D. Florentino Martín.

En los días de Carnaval y domingo de Piñata habrá bailes públicos en dicho Salón, en el de la Viuda de D. Domingo Guijó y en el magnífico del Teatro, en donde ejecutarán nuevas y escogidas piezas los músicos que dirigen los Sres. Piñuela, Redondo y Compañía.

### A GONZALEZ FIORI.

La verdad es, mi querido amigo, que mis apuros son mayores de lo que a primera vista parece, al pretender cumplir con el deber inclinable que mi cargo de Director de LA LOCOMOTORA y mi lugar de defendido y absuelto me imponen hoy respecto a V.

Obligado por estas poderosas razones a colaborar forzosamente en este número extraordinario que, como recuerdo eterno de agradecimiento, tengo la honra de dedicarle, descarta que de mi pluma pudieran brotar torrentes de sentimiento, sin igual, reflejos amortiguados, por lo menos, del que inunda mi alma y se sube inevitablemente muchas veces a mis ojos, tráducido en lágrimas de un placer purísimo e imposible de describir y del que participan, con el mayor gozo, no solo mi queridísima familia, sino también mis buenos y verdaderos amigos.

Si, querido e inolvidable defensor: Cuando en estas frías y largas noches y cerca del confortable hogar, me veo rodeado de mis queridos esposo e hijos; cuando alguno de los mayocitos me pregunta: «Papá, ¿estariamos juntitos y contentos, como ahora, si hubieran conseguido los cursos su deseo?» entonces enternecido les contesto que siempre y a pesar de todo y en cualquier parte, hubiese tenido a mi lado a esos pedazos de mi corazón y mi imaginación, divagando, me obligué a recorrer las calles de la Corte, a repetir los pasos que di en demanda de una justicia que en Béjar y en Salamanca se me denegara y termina mi excusión en su despacho de V. amigo mio; en ese lugar bendito, cuyo mobiliario podría detallar sin esfuerzo alguno y de donde, tantas veces salí con el dulce consuelo de un triunfo entonces tan esperado y hoy, por la elocuencia y talento de V. realizado felizmente.

—Di, papá: ¿cómo es Fiori? debe ser muy guapo y muy bueno. Tendrá mucho talento. Y debe quererte mucho porque tu siempre es

has hablando de él y no dices que jamás oímos su nombre; qué a su generoso Interventor debemos no sólo nuestra tranquilidad sino el poder estar al lado de nuestro abuelito, que ya es viejo y necesita de nuestros cuidados.

—Sí, hijos míos; D. Joaquín González Fiori es un amigo que me queré mucho; es muy guapo, como vosotros decís, pero lo más hermoso que tiene es su corazón generoso, magnánimo, liberal. Es Diputado de la Nación hace algunos años y sus electores del Distrito de Hoyos, vecino del nuestro, no consentirán que mientras Fiori exista les presente otro ninguno. A González Fiori debéis, no solamente el estar hoy en nuestro pueblo y al lado de vuestro abuelito, tan alegres y tranquilos, sino que le debéis el que los cursos no hayan hecho vender las magníficas obras y escogidísimos libros que tengo para que os instruyais y os recreéis y además os hubiera quedado en el magnífico piano de Montano que os regaló vuestro abuelito, en vista de vuestros progresos musicales.

Además, hijos míos, si González Fiori no nos hubiera querido tanto, no llevarais los trajecitos que os mandé hacer en memoria de nuestro triunfo, porque tenéis que recordar para siempre que ni en Salamanca mi abogado D. Pedro Martín Benítez y mi procurador D. Dionisio Hernández, ni en Madrid mi representante D. Pedro Faura y el inolvidable González Fiori han consentido ni aún siquiera que les interrogue acerca de los derechos que, legalmente y por razón de sus cargos y trabajos, les correspondieran; así es, hijos míos, que no solamente os suplico y aconsejo, sino que os ordeno que siempre, siempre, tengais presentes estas verdaderas y por desgracia, raras pruebas de amistad y procureis en todas las situaciones de la vida, envolver estos nombres en los recuerdos para vosotros más queridos y amarlos a ellos y a sus sucesores como a los salvadores de vuestro padre, víctima un día de la persecución de dos sacerdotes a quienes, como yo, perdonareis de todo corazón.

En estas y otras análogas conversaciones hemos pasado, mi buen amigo, estas noches de invierno desde que vine de esa, orgullosos del triunfo que por iguales partes alcanzamos el dia 7 del próximo pasado Enero.

En cuanto la buena nieve cundió por Béjar, la inmensa mayoría de la población se apresuró a solicitar a mi antigua angustiada familia y muy particularmente a mi adorado y anciano padre, cuyos consejos, advertencias, generosidad, desinterés y hasta honorosas humillaciones, habían sido despreciadas, antes del juicio oral en Salamanca, por los encargados de dar ejemplo.....

Pero, dispóngase V., mi querido amigo, si acaso me dejó llevar demasiado lejos por sentimientos que, aunque yo ahogarlos pretendía, me ha de ser completamente imposible conseguirlo.

Para mí..... todo está bien; lo he olvidado.

Pero mi padre.... ¡Es mi padre!!

Larga tarea suena para mí enumerar las infinitas felicitaciones que, unidas a las dirigidas a mí, he recibido para para V. lo mismo de todas las clases sociales de Béjar, que de los amigos de fuera.

La prensa en su mayoría, ha seguido el mismo camino; de modo que yo creo que la mejor colaboración con que puedo contribuir en este número, que a V. dedicamos

hoy, es hacer constar la expresión general de agradecimiento y cariño no sólo de mi familia y de la casi totalidad de los bajaranos sino de la España entera representada por el innumerario de amigos y la prensa que han tomado parte en nuestra lejana satisfacción.

Con todas estas merecidísimas flores, recogidas del jardín social, he formado un ramillete que mis hijos ofrecen al inolvidable defensor de su padre; yo por mi parte, me permito colocar otra florecita, aunque insignificante; la verdadera e invariable amistad de su agradecido,

F. Aguilar y Álvarez.  
Béjar 16 de Febrero de 1884.

Béjar: Impronta de P. Aguilar.

### ANUNCIO INTERESANTE.

Los suscriptores, amigos ó admiradores del Ilmo. Sr. D. Joaquín González Fiori que deseen conservar el retrato de éste, colocado en una lujosa tarjeta con remates dorados y brillo á la gelatina, pueden dirigirse al fotógrafo D. Juan Cambon, Béjar, acompañando una peseta en sellos de correos.

### LA LOCOMOTORA REVISTA POLÍTICO-LITERARIA DE BÉJAR LA MAS BARATA DE ESPAÑA.

Se publica semanalmente en el tamaño de este número al ínfimo precio de cuajigia.

UN REAL CADA MES,  
y treinta y cinco céntimos mensuales fuera de la localidad.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Pagos anticipados.  
Rédaccion y Administración, Pizarro, 45.

### CASA DE HUESPEDES EN EL CAFÉ DE LA UNION

PLAZA MAYOR  
DESDE 10 RS. EN ADELANTE

### BOTICA DE LA CORREDERA.

### LIBERTAD, 22, BÉJAR.

Gran surtido en preparaciones oficiales y medicamentos modernos: Acidó salicílico, Jaborandi, pilocarpina, hidroxido de quina, hierro dializado, quinina, coral, etc. para despacharlos en la cantidad y forma que el Profesor prescriba. Específicos nacionales y extranjeros de más uso. Sales marinas para baños de mar en casa. Agua milagrosa para las enfermedades de la vista. Polvos de la Mortelana. Sanguijuelas francesas superiores, etc.

Pildoras febrífugas de Poyo.

Contag calenturas intermitentes, diarreas ó tisis, cuartanas. Son superiores a cuantos medicamentos se conocen con este objeto y es el febrífugo más seguro, sencillo y económico que se conoce. Caja de 30 pildoras para fiebres de poco tiempo, 9 rs. y caja de 72 pildoras para fiebres rebeldes, 18 reales.

Escencia depurativa y antiséptica  
de Zarzaparrilla, Quina y Palo Santo.

Esta preparación es efficacísima para purificar la sangre de los viejos herpéticos ó sifilíticos manífestos ó en estadio latente. La propriedad tónica y depurativa de esta escencia, hace que sea útil en muchas enfermedades crónicas; reumas, afecciones del estómago, irritaciones intestinales, estrofílismo, erupciones cutáneas, etc. Frasco de ocho onzas, 8 reales.

Pharmacia de D. F. Poyo.—Béjar.